

RN Comenzó Proceso de Afiliación de Adherentes

- El secretario general Gonzalo García entregó antecedentes sobre esa etapa. Manifestó que se han observado vacíos en la Ley de Partidos Políticos.

Un llamado a los adherentes para que acudan a las notarias del país a expresar el deseo de afiliarse en Renovación Nacional formuló el secretario general Gonzalo García, quien informó que su recolección entró de lleno en la etapa de recolección de las 33.550 firmas que exige la Ley de Partidos Políticos. Expresó el dirigente que este sector político es el primero en abrir un surco en ese terreno, pero ello, también, ha significado, recalco, encontrarse con nuevas situaciones que deben ir despejándose.

García precisó que en ese contexto se han detectado vacíos en la Ley de Partidos Políticos. Señaló que para los efectos administrativos, tributarios y de contabilidad no está bien claro cuándo un partido está legalmente constituido, si al inicio de los trámites o al término de ellos. Esta materia deberá ser consultada por el Servicio Electoral al Tribunal Electoral. El secretario general de RN también, en reunión con los periodistas, respondió interrogantes relacionadas con la sucesión presidencial, la inscripción electoral y la campaña por elecciones abiertas.

El directivo describió el procedimiento a seguir por los adherentes de un partido ante las notarias, quienes deben portar la cédula de identidad renovada y ojalá estar inscritos en los registros electorales. Sobre la recolección de firmas, señaló que algunas cifras, a simple vista, son pequeñas, "pero la verdad es que nos encontramos con un hecho inédito y que constituye un tremendo desafío". Preciso que es inédito porque en la historia de Chile nunca antes se necesitó afiliación obligatoria para constituir un partido, además, la afiliación no se hace en los locales de los partidos sino que en las notarias o frente a un ministro de fe.

Al ser los primeros en el cumplimiento de la normativa fijada por la Ley de Partidos Políticos, reseñó García que, obviamente, se han encontrado frente a un escenario donde no conocen el tema y donde no han tomado conciencia que dentro de algún tiempo empezarán a funcionar las instituciones básicas del país. Junto con hacer presente que la estructura política interna se enfrenta desde dos planos: nivel regional y Región Metropolitana, dio cuenta que en Santiago se contrató el servicio de 70 notarias para que inscriban a los afiliados.

Sin embargo, Gonzalo García dijo que personalmente habría preferido que los partidos políticos se constituyeran libremente, sin necesidad de firmas, fijándose un porcentaje mínimo de votación del electorado para su exis-

tencia. Dijo también que la legislación de una u otra manera le sugiere a los chilenos que no sean independientes al tener que afiliarse a un partido. Expresó también que ya no podrán existir los partidos políticos de puras cúpulas y pondrá en evidencia pública la representatividad de cada partido.

Destacó la necesidad de inscribirse en los registros electorales, pero lamentó el desconocimiento de la gente sobre materias esenciales sobre el devenir institucional futuro como también la apatía frente a lo mismo.

SUCESION PRESIDENCIAL

El secretario general de RN al ser consultado si incidía en el proceso de afiliación de su partido el hecho de no haberse pronunciado sobre materias como la sucesión presidencial, señaló: "Creo que RN no ha adoptado ciertos criterios, porque no ha considerado oportuno hacerlo todavía. La sucesión presidencial es básicamente un problema instrumental de si se está de acuerdo por un camino o por otro, es decir, cuál es el mejor camino para el país. Básicamente, uno debe preocuparse de lo que sea mejor para él, y yo creo que sobre esos instrumentos el partido no se ha pronunciado todavía, porque no es oportuno, ni están los antecedentes necesarios para tomar decisiones". Agregó que no definir el punto citado no influye en los afiliados, señalando que lo importante es la Declaración de Principios, porque ese es el documento que aglutinará a las personas y no una declaración de definición si un camino es mejor o peor que otro.

García dijo que, efectivamente, al interior de RN hay opiniones respecto de cuál es el instrumento más adecuado para la sucesión presidencial. Dijo "hay declaraciones por un lado y por otro", refiriéndose a que unos favorecen una elección directa y otros el plebiscito. Sin embargo, enfatizó que todo se "va a definir cuando la mesa directiva y la comisión política lo estime oportuno".

Sobre la campaña por elecciones abiertas, manifestó que RN "no ha dicho que la acepta y no ha dicho que la rechaza". Por lo tanto, dijo que su partido no se ha pronunciado sobre el tema. Asimismo, informó que, una vez que el partido cumpla con los trámites exigidos por la Ley, va a llamar a elecciones internas, tendrá su primer congreso nacional, se elegirán las directivas a lo largo del país, como también los integrantes del consejo nacional, organismos que le dará la línea al partido.



En la fotografía, de derecha a izquierda, Gonzalo García Balmaceda, secretario general de Renovación Nacional; Juan de Dios Carmona, vicepresidente, y Ricardo Rivadeneira, presidente de dicha colectividad.